

## NOTARIO Y CONSERVADOR

### PERALILLO

#### CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES Y DE PROHIBICIONES E INTERDICIONES

Del inmueble inscrito a Fojas 956 VTA., N° 837 del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, que corresponde a: LOTE A, que es parte de un predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio denominado "Los Cardos", ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio que forma parte del potrero La Gusana, ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, inscritos a nombre de AGENOR CORREA LIZANA.-

#### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes de este Conservador, desde su reinscripción a la fecha y desde treinta años, según Certificado agregado bajo el número 597, al final del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, certifico que la propiedad singularizada precedentemente NO tiene inscripciones vigentes.-

#### REGISTRO DE PROHIBICIONES E INTERDICIONES

Revisados los índices del Registro de Prohibiciones e Interdiciones de este Conservador, desde su reinscripción a la fecha y desde treinta años, según Certificado agregado bajo el número 597, al final del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, certifico que la propiedad singularizada precedentemente NO tiene inscripciones vigentes.-

Peralillo, 7 de febrero de 2019.-



Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799.-  
AA Excma Corte Suprema de Chile.-  
Certificado N° 123456883839 Carátula: 0. Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-



Notario y Conservador de Peralillo , 07 Febrero de 2019  
Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de  
13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456883839.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**SOLEDAD BEATRIZ PEREZ  
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD BEATRIZ PEREZ VEGA  
Date: 2019.02.07 11:34:07 -03:00  
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo  
Location: Peralillo - Chile

## NOTARIO Y CONSERVADOR

### PERALILLO

#### CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES Y DE PROHIBICIONES E INTERDICIONES

De los derechos inscritos a Fojas 1966, N° 1676 del Registro de Propiedad del año 2017 de este Conservador, respecto de: LOTE A, que es parte de un predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio denominado "Los Cardos", ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio que forma parte del potrero La Gusana, ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, inscritos a nombre de KARLA YOVANA CORREA PEREZ Y JAIME CORREA PEREZ.-

#### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes de este Conservador, desde su reinscripción a la fecha y desde treinta años, según Certificado agregado bajo el número 597, al final del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, certifico que la propiedad singularizada precedentemente NO tiene inscripciones vigentes.-

#### REGISTRO DE PROHIBICIONES E INTERDICIONES

Revisados los índices del Registro de Prohibiciones e Interdiciones de este Conservador, desde su reinscripción a la fecha y desde treinta años, según Certificado agregado bajo el número 597, al final del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, certifico que la propiedad singularizada precedentemente NO tiene inscripciones vigentes.-

Peralillo, 7 de febrero de 2019.-



Firma Electronica Avanzada Ley N° 19.799.-  
AA Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Certificado N° 123456883847 Carátula: 0. Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-



Notario y Conservador de Peralillo , 07 Febrero de 2019  
Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de  
13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456883847.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**SOLEDAD BEATRIZ PEREZ  
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD BEATRIZ PEREZ VEGA  
Date: 2019.02.07 11:34:07 -03:00  
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo  
Location: Peralillo - Chile

## NOTARIO Y CONSERVADOR

### PERALILLO

#### CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES Y DE PROHIBICIONES E INTERDICIONES

De los derechos inscritos a Fojas 3028, N° 2638 del Registro de Propiedad del año 2017 de este Conservador, respecto de: LOTE A, que es parte de un predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio denominado "Los Cardos", ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, Predio que forma parte del potrero La Gusana, ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, inscritos a nombre de KARLA YOVANA CORREA PEREZ.-

#### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes de este Conservador, desde su reinscripción a la fecha y desde treinta años, según Certificado agregado bajo el número 597, al final del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, certifico que la propiedad singularizada precedentemente NO tiene inscripciones vigentes.-

#### REGISTRO DE PROHIBICIONES E INTERDICIONES

Revisados los índices del Registro de Prohibiciones e Interdiciones de este Conservador, desde su reinscripción a la fecha y desde treinta años, según Certificado agregado bajo el número 597, al final del Registro de Propiedad del año 2012 de este Conservador, certifico que la propiedad singularizada precedentemente NO tiene inscripciones vigentes.-

Peralillo, 7 de febrero de 2019.-



Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799.-  
AA Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Certificado N° 123456883852 Carátula: 0. Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-



Notario y Conservador de Peralillo , 07 Febrero de 2019  
Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de  
13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456883852.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**SOLEDAD BEATRIZ PEREZ  
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD BEATRIZ PEREZ VEGA  
Date: 2019.02.07 11:39:19 -03:00  
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo  
Location: Peralillo - Chile



## COPIA VIGENTE

### Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Peralillo certifica que la copia de la inscripción de fojas 956 Vuelta número 837 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente en sus partes no transferidas al día 06 de Febrero de 2019.-

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo.-

Chacabuco N° 428, Peralillo.-

Registro de Propiedad Fs 956v N° 837 de 2012.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 6

Carátula N° 6911.- Código retiro 64cb8

Peralillo, 06 de Febrero de 2019.-



N° Certificado 123456883800.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456883800.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**SOLEDAD BEATRIZ PEREZ  
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD BEATRIZ PEREZ VEGA  
Date: 2019.02.06 17:43:07 -03:00  
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo  
Location: Peralillo - Chile

SOLEDAD PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

CBR  
Peralillo  
Certificado Nro 123456883800.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Nº 837.-

REINSCRIPCION

ADJUDICACION

**CORREA LIZANA AGENOR Y OTRO**

**A**

**CORREA LIZANA JUAN Y OTROS**

**REP.1278.-**

**EN PERALILLO**, a 18 de Abril del 2012, procedo a practicar la siguiente Reinscripción: Fs. 464 vta. Nº 659.-

ADJUDICACION: **CORREA LIZANA AGENOR Y OTRO A CORREA LIZANA JUAN Y OTROS.-** Rep.481.- Pichilemu,

veintitrés de Abril de mil novecientos noventa y dos.- Por escritura de fecha veintitrés de Mayo del año mil novecientos noventa y uno, otorgada ante el Notario de Santa Cruz don Jorge Tampe Maldonado, consta que los

señores: **JUAN ANGEL CORREA LIZANA**, médico, soltero, domiciliado en Santiago; **HORTENSIA DE LAS**

**MERCEDES CORREA LIZANA**, modista, casada y autorizada por su cónyuge, domiciliada en Santiago,

**SERGIO RENE CORREA LIZANA**, casado, agricultor, domiciliado en Santiago; **SAUL CORREA LIZANA**, casado,

jubilado, domiciliado en Santiago; **AGENOR CORREA LIZANA**, agricultor, casado, domiciliado en Santa Cruz;

**JAIME CORREA LIZANA**, agricultor, casado, domiciliado en Santa Cruz, liquidaron la comunidad existente entre

*Transmitidos los derechos de don Jaime Correa Lizana a su sucesión a fs. 1966; n° 1076; 27.- Peralillo, 07 de Agosto de 2014.-*



*zucita Posición Espectro de don Jaime Correa Lizana a fs. 1965; n° 1078; 2014.- Peralillo, 07 de Agosto de 2014.-*



SOLEDAD PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

1 ellos.- En virtud de esta liquidación los señores **AGENOR**  
2 **CORREA LIZANA** y **JAIME CORREA LIZANA**, se  
3 adjudicaron en común y en proporción a sus derechos de  
4 herederos y cesionarios, las siguientes propiedades: **LOTE**  
5 **A**, que es parte de un predio ubicado en El Calvario,  
6 Comuna de Paredones, en dieciséis cuadras más o menos  
7 equivalentes a veinticuatro hectáreas aproximadamente  
8 denominado "Potrero El Sauco" y que tiene actualmente los  
9 siguientes linderos: **Norte**, Domingo Godoy, hoy Carlos  
10 Acevedo; **Sur**, Domingo Godoy, hoy Carlos Acevedo y en  
11 parte sucesión Correa Lizana; **Oriente**, Hacienda Quesería,  
12 hoy Francisco Javier Errázuriz; y **Poniente**, Juan A. Correa  
13 Gutiérrez, hoy sucesión Correa Lizana.- El título de dominio  
14 se encuentra inscrito a fojas novecientos veinticuatro, 924,  
15 número mil ciento cuarenta, 1140, y a fojas novecientos  
16 veinticinco vuelta, 925 vta., número mil ciento cuarenta y  
17 uno, 1141, ambas del Registro de propiedad a mi cargo del  
18 año mil novecientos noventa y uno, 1991.- **Predio**, de  
19 catorce cuadras más o menos equivalente a veintidós  
20 hectáreas aproximadamente denominado "Los Cardos",  
21 ubicado en El Calvario de la Comuna de Paredones, que  
22 linda: **Norte** y **Oriente**, con el comprador Juan Angel  
23 Correa, hoy su sucesión; **Sur**, sucesión Martínez y otros; y  
24 **Poniente**, con Francisco Araya.- El título de dominio se  
25 encuentra inscrito a fojas novecientos veinticuatro, 924,  
26 número mil ciento cuarenta, 1140, y a fojas novecientos  
27 veinticinco vuelta, 925 vta., número mil ciento cuarenta y  
28 uno, 1141, ambas del Registro de Propiedad a mi cargo del  
29 año mil novecientos noventa y uno, 1991.- **Predio**, de siete  
30 cuadras más o menos equivalentes a once hectáreas

SOLEDAD PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

1 aproximadamente, ubicado en El Calvario, Comuna de  
2 Paredones, y que linda: **Norte y Poniente**, Hacienda Santa  
3 Teresa, hoy Francisco Javier Errázuriz; **Sur**, con el  
4 vendedor señor Martínez, hoy su sucesión; y **Oriente**, el  
5 comprador señor Correa, hoy su sucesión y don Francisco  
6 Araya.- El título de dominio se encuentra inscrito a fojas  
7 novecientos veinticuatro, 924, número mil ciento cuarenta,  
8 1140, y a fojas novecientos veinticinco vuelta, 925 vta.,  
9 número ml ciento cuarenta y uno, 1141, ambas del Registro  
10 de Propiedad a mi cargo del año mil novecientos noventa y  
11 uno, 1991.- **Predio**, de veinticinco cuadras más o menos  
12 equivalentes a treinta y ocho hectáreas aproximadamente  
13 que forma parte del potrero La Gusana, ubicado en El  
14 Calvario, comuna de Paredones y que linda: **Norte**, Manuel  
15 Jesús Bozo, Crisólogo Campos y otros; **Sur**, camino  
16 público y Pedro Vidal; **Oriente**, Juan Angel Correa; y  
17 **Poniente**, Genaro Araya.- El título de dominio se encuentra  
18 inscrito a fojas novecientos veinticuatro, 924, número mil  
19 ciento cuarenta, 1140, y a fojas novecientos veinticinco  
20 vuelta, 925 vta., número mil ciento cuarenta y uno, 1141,  
21 ambas del Registro de Propiedad a mi cargo del año mil  
22 novecientos noventa y uno, 1991.- El valor de adjudicación  
23 entre otro bien y derechos, fue la suma para don Agenor  
24 Correa Lizana de Un millón seiscientos sesenta y cinco mil  
25 pesos, \$ 1.665.000.-, y para don Jaime Correa Lizana de  
26 Dos millones treinta y cinco mil pesos, \$ 2.035.000.- que en  
27 total suman Tres millones setecientos mil pesos, \$  
28 3.700.000.- Las referidas propiedades se encuentran  
29 señaladas en el rol de avalúos de la Comuna de  
30 Paredones, bajo el número cuarenta y nueve raya cuatro, y

SOLEDAZ PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

1 no registra deuda de contribuciones.- Requiere esta  
2 inscripción don Manuel Loayza.- Doy fe.- Hay firma  
3 ilegible.- **CERTIFICO:** Que la presente copia corresponde a  
4 la inscripción de Fs. 464 vta. a Fs. 465 vta. N° 659 del  
5 Registro de Propiedad, del Conservador de Bienes Raíces  
6 de Pichilemu, correspondiente al año 1992.- Pichilemu, a  
7 30 de marzo de 2012.- Certificado generado por J.C.B.C.-  
8 Hay firma ilegible y timbre que dice Alejandro Flores  
9 Gutiérrez Notario Conservador Archivero Suplente  
10 Pichilemu.- Hay timbre que dice Juan Pablo Urzúa Ortiz de  
11 Rozas Notario Conservador Archivero Notaria Pichilemu.-  
12 **CERTIFICO:** Que la inscripción que antecede, se encuentra  
13 vigente, a la fecha 30 de marzo de 2012.- Pichilemu, a 30  
14 de marzo de 2012.- Hay firma ilegible y timbre que dice  
15 Alejandro Flores Gutiérrez Notario Conservador Archivero  
16 Suplente Pichilemu.- Hay timbre que dice Juan Pablo Urzúa  
17 Ortiz de Rozas Notario Conservador Archivero Notaria  
18 Pichilemu.- Esta hoja corresponde a la inscripción de Fs.  
19 464 vta. N° 659 del Registro de Propiedad, del Conservador  
20 de Bienes Raíces de Pichilemu, correspondiente al año  
21 1992.- Pichilemu, 30 de marzo del 2012.- Hay firma ilegible  
22 y timbre que dice Alejandro Flores Gutiérrez Notario  
23 Conservador Archivero Suplente Pichilemu.- Hay timbre  
24 que dice Juan Pablo Urzúa Ortiz de Rozas Notario  
25 Conservador Archivero Notaria Pichilemu.- **ESTA**  
26 **INSCRIPCION ES LA REPETICION** de la corriente inscrita  
27 a Fs. 464 vta. N° 659 del Registro de Propiedad del  
28 Conservador de Bienes Raíces de Pichilemu del año 1992.-  
29 **AL FINAL DE ESTE REGISTRO**, bajo el N° 597, se archiva  
30 copia de la Inscripción con Certificado de Dominio Vigente;



SOLEDAD PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

1 Certificado de Hipotecas y Gravámenes, Interdicciones y  
2 Prohibiciones, bajo el N° 598 se dejan agregadas copias  
3 autorizadas de títulos anteriores de dominio de fs. 924 N°  
4 1140, año 1991; copia autorizada de fs. 921 N° 138, año  
5 1991; copia autorizada de fs. 925 vta. N° 1141, año 1991,  
6 del Conservador de Bienes Raíces de Pichilemu; y copias  
7 autorizadas de fs. 61 vta. N° 46, año 1967, y de fs. 58 vta.  
8 N° 44, año 1967, del Conservador de Bienes Raíces de  
9 Santa Cruz; con los cuales se procedió a esta reinscripción  
10 en este Conservador.- Requirió don Jaime Correa.-  
11 C.18278.- Doy fe.- /

12  
13  
14   
15  
16   
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30





## COPIA VIGENTE

### Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Peralillo certifica que la copia de la inscripción de fojas 1966 número 1676 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente en sus partes no transferidas al día 06 de Febrero de 2019.-

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo.-

Chacabuco N° 428, Peralillo.-

Registro de Propiedad Fs 1966 N° 1676 de 2017.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula N° 6911.- Código retiro 64cb8

Peralillo, 06 de Febrero de 2019.-



N° Certificado 123456883801.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456883801.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**SOLEDAD BEATRIZ PEREZ  
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD BEATRIZ PEREZ VEGA  
Date: 2019.02.06 17:43:06 -03:00  
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo  
Location: Peralillo - Chile

SOLEDAD PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

CBR  
Peralillo  
Certificado Nro 123456883801.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Nº 1676.-

**HERENCIA**

**JAIME CORREA LIZANA**

**A**

**SU SUCESION**

**REP. 2850.-**

**EN PERALILLO**, a 07 de Agosto de 2017, procedo a practicar la siguiente Inscripción: Doña **MARTA ELENA PEREZ ESPINOZA**, viuda, Rut 6.136.798-5, domiciliada en Errazuriz 1580, Santa Cruz, O'Higgins y La Sucesión de don **JAIME CORREA LIZANA**, que según Certificado de Posesión Efectiva que se encuentra registrada a fojas 1965, número 1675, del Registro de Propiedad del año 2017, de este Conservador, la componen sus herederos: **KARLA YOVANA CORREA PEREZ**, hija, Rut 13.202.736-6, domiciliada en Camilo Ortuzar 4030, no T-A C/D 1706, Macul, Metropolitana; **MARTA ELENA PEREZ ESPINOZA**, cónyuge, Rut 6.136.798-5, domiciliada en Errazuriz 1580, Santa Cruz, O'Higgins; **JAIME CORREA PEREZ**, hijo, Rut 12.094.723-0, domiciliado en Camino Isla del Guindo 577, Villa Las Garzas, Santa Cruz, O'Higgins; quedó dueña de los **derechos** que al causante correspondían sobre los siguientes Inmuebles: **LOTE A**, que es parte de un predio ubicado en El Calvario, Comuna de Paredones, en 16 cuadras más o menos equivalentes a 24 hectáreas aproximadamente denominado "Potrero El Sauco" y que tiene actualmente los siguientes linderos: **Norte**, Domingo Godoy, hoy Carlos Acevedo; **Sur**, Domingo Godoy, hoy Carlos Acevedo y en parte sucesión

*Traspasados los derechos de doña Marta Elena Pérez Espinoza sobre los inmuebles inscritos al centro a doña Karla Yovana Correa Pérez d. N. 3028; N. 2638; 2017.- Peralillo, 28 de noviembre de 2017.-*



SOLEDAD PEREZ VEGA  
 NOTARIO Y CONSERVADOR  
 PERALILLO

CBR Peralillo  
 Certificado Nro 123456883801.-

1 Correa Lizana; **Oriente**, Hacienda Quesería, hoy Francisco  
 2 Javier Errázuriz; y **Poniente**, Juan A. Correa Gutiérrez, hoy  
 3 sucesión Correa Lizana.- **Predio**, de 14 cuadras más o  
 4 menos equivalente a 22 hectáreas aproximadamente  
 5 denominado "Los Cardos", ubicado en El Calvario de la  
 6 Comuna de Paredones, que linda: **Norte y Oriente**, con el  
 7 comprador Juan Ángel Correa, hoy su sucesión; **Sur**,  
 8 sucesión Martínez y otros; y **Poniente**, con Francisco  
 9 Araya.- **Predio**, de 7 cuadras más o menos equivalentes a  
 10 11 hectáreas aproximadamente, ubicado en El Calvario,  
 11 Comuna de Paredones, y que linda: **Norte y Poniente**,  
 12 Hacienda Santa Teresa, hoy Francisco Javier Errázuriz;  
 13 **Sur**, con el vendedor señor Martínez, hoy su sucesión; y  
 14 **Oriente**, el comprador señor Correa, hoy su sucesión y don  
 15 Francisco Araya.- **Predio**, de 25 cuadras más o menos  
 16 equivalentes a 38 hectáreas aproximadamente que forma  
 17 parte del potrero La Gusana, ubicado en El Calvario,  
 18 comuna de Paredones y que linda: **Norte**, Manuel Jesús  
 19 Bozo, Crisólogo Campos y otros; **Sur**, camino público y  
 20 Pedro Vidal; **Oriente**, Juan Ángel Correa; y **Poniente**,  
 21 Genaro Araya.- El título anterior de dominio, del cual  
 22 forman parte los derechos, se encuentra inscrito a fojas 956  
 23 vuelta número 837 del Registro de Propiedad del año 2012,  
 24 de este Conservador.- El referido Inmueble se encuentra  
 25 señalado en el Rol de Avalúo número 49-4, comuna de  
 26 Paredones, encontrándose al día en el pago de sus  
 27 contribuciones.- Requirió doña Karla Correa.- C. 32866.-  
 28 Doy fé.- /

Soledad Pérez Vega  




Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la  
 Excma. Corte Suprema.-  
 Certificado N° 123456883801.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl) .-



## COPIA VIGENTE

### Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Peralillo certifica que la copia de la inscripción de fojas 3028 número 2638 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 06 de Febrero de 2019.-

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo.-

Chacabuco N° 428, Peralillo.-

Registro de Propiedad Fs 3028 N° 2638 de 2017.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula N° 6911.- Código retiro 64cb8

Peralillo, 06 de Febrero de 2019.-



N° Certificado 123456883802.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456883802.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**SOLEDAD BEATRIZ PEREZ  
VEGA**

Digitally signed by SOLEDAD BEATRIZ PEREZ VEGA  
Date: 2019.02.06 17:43:06 -03:00  
Reason: Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Peralillo  
Location: Peralillo - Chile

SOLEDAD PEREZ VEGA  
 NOTARIO Y CONSERVADOR  
 PERALILLO

CBR  
 Peralillo  
 Certificado Nro 123456883802.-

CBR  
 Peralillo  
 Certificado Nro 123456883802.-

CBR  
 Peralillo  
 Certificado Nro 123456883802.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**N° 2638.-**

**CESION DERECHOS**

**KARLA YOVANA CORREA PEREZ**

**A**

**MARTA ELENA PEREZ ESPINOZA**

**REP. 4448.-**

**EN PERALILLO**, a 28 de noviembre de 2017, procedo a practicar la siguiente inscripción: Doña **KARLA YOVANA CORREA PEREZ**, chilena, contador auditor, soltera, cédula nacional de identidad número 13.202.736-6, domiciliada en calle Camilo Ortuzar número 4030 Depto., 1706, Torre A, comuna de Macul, Región Metropolitana; es dueña de los **derechos** que doña Marta Elena Pérez Espinoza, le corresponden sobre el **LOTE A** que es parte de un predio ubicado en El Calvario, comuna de Paredones, en 16 cuadras más o menos, equivalentes a 24 Hás., aproximadamente denominado Potrero El Sauco y que tiene actualmente los siguientes deslindes: **Norte**, Domingo Godoy, hoy Carlos Acevedo; **Sur**, Domingo Godoy, hoy Carlos Acevedo y en parte Sucesión Correa Lizana; **Oriente**, Hacienda Quesería, hoy Francisco Javier Errazuriz; **Poniente**, Juan A. Correa Gutiérrez, hoy Sucesión Correa Lizana.- **Predio**, de 14 cuadras más o menos, equivalente a 22 Hás., aproximadamente denominado Los Cardos, ubicado en el Calvario de la comuna de Paredones, que linda: **Norte, y Oriente**, con el comprador Juan Ángel Correa, hoy su sucesión; **Sur**, Sucesión Martínez y Otros; **Poniente**, con Francisco Araya.- **Predio**, de 7 cuadras más o menos, equivalentes



Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-  
 Certificado N° 123456883802.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl) .-

SOLEDAD PEREZ VEGA  
NOTARIO Y CONSERVADOR  
PERALILLO

1 a 11 Hás., aproximadamente, ubicado en El Calvario,  
2 comuna de Paredones, que linda: **Norte, y Poniente,**  
3 Hacienda Santa Teresa, hoy Francisco Javier Errazuriz;  
4 **Sur,** con el vendedor señor Martínez, hoy su sucesión;  
5 **Oriente,** el comprador señor Correa, hoy su sucesión y  
6 don Francisco Araya.- **Predio,** de 25 cuadras más o  
7 menos, equivalentes a 38 Hás., aproximadamente, que  
8 forma parte del Potero La Gusana, ubicado en El Calvario,  
9 comuna de Paredones, y linda: **Norte,** Manuel Jesús  
10 Bozo, Crisólogo Campos y Otros; **Sur,** camino público y  
11 Pedro Vidal; **Oriente,** Juan Ángel Correa; **Poniente,**  
12 Genaro Araya.- Adquirió dichos derechos por compra que  
13 hizo a doña **Marta Elena Pérez Espinoza,** chilena,  
14 labores de casa, viuda, cédula nacional de identidad  
15 número 6.136.798-5, domiciliada en Avenida Errazuriz  
16 número 1580, comuna de Santa Cruz.- El precio total de  
17 venta fue la suma de \$9.694.000 pagados al contado.- Así  
18 consta de la escritura pública de Compraventa, otorgada  
19 ante don Luis Latorre Martín, Notario Público, Suplente de  
20 doña Miriam Amigo Arancibia, Titular de la Vigésimo  
21 Primera Notaría de Santiago, con fecha 20 de octubre del  
22 año 2017.- El título anterior de dominio se encuentra  
23 inscrito a fojas 1966, número 1676 del Registro de  
24 Propiedad del año 2017, de este Conservador.- La  
25 referida propiedad se encuentra señalada en el Rol de  
26 Avalúos de la comuna de Palmilla con el número 49-4,  
27 encontrándose al día en el pago de contribuciones.-  
28 Requirió doña Carla Correa.- C.34030.- Doy fe.-

29  
30  
  
